

LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESPAÑA EN 1972

Enfoque elegido

Analizar la política exterior de nuestro país a lo largo del presente año no es tarea fácil. Aceptando, pues se trata de una realidad, el hecho de la aceleración histórica; este no es tan grande como para permitirnos prescindir de unos antecedentes, más o menos inmediatos. Nuestra diplomacia sigue actuando, en no ligera parte, condicionada por situaciones internacionales y domésticas pasadas. No es momento oportuno el traer a colación estos precedentes, pero sí es necesario no olvidar su existencia. El fenómeno no es una «exclusiva» nuestra. Se da en todas las latitudes; mas a nosotros nos afecta más incisivamente.

Acaso sería más acertado hablar de nuestro comportamiento político en general con relación a la situación mundial, tal como creemos se nos ofrece al terminar este año. ¿De qué manera hemos intentado colocarnos al nivel de los problemas presentes? ¿En qué grado hemos sabido sintonizarnos con las tendencias que parecen progresivamente como dominantes? ¿Cuáles son los puntos más vitales y neurálgicos en este Mundo cambiante desde la problemática y destino de nuestro país?...

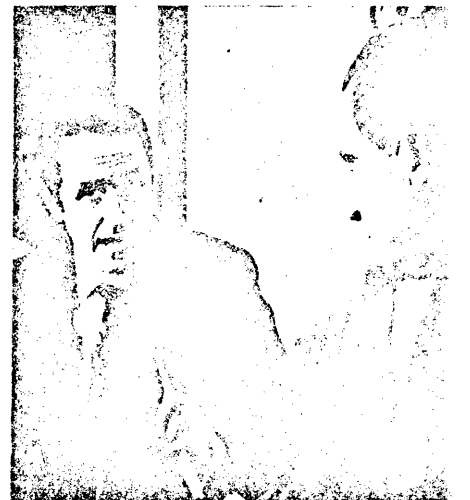
Nuestro balance se ha elaborado con la intención de «despersonalizar» al máximo las estimaciones que aquí se hagan. En otra publicación, y en otras circunstancias, he analizado la influencia de la especial personalidad del señor López Bravo, de sus mismos «métodos de trabajo», para que sea ahora pertinente incidir en el mismo plano. Pienso, y lo digo honestamente, que el «oficio» ha ido rotocando, al menos en parte, los elementos más externos del comportamiento del ministro.

Los rasgos más salientes del año 1972 y la respuesta española

Todos los comentaristas especializados en los temas internacionales coinciden en afirmar, al menos, dos cosas: este año se caracteriza por ser el de la «distensión» y el del «terrorismo». Para el lector inatento, para el ser humano que, agobiado por lo «cotidiano», carece de la posibilidad de proceder a un análisis en pro-

fundidad, esta «caracterización» de 1972, le servirá para confirmarse en un juicio pesimista: la Humanidad está totalmente desquiciada. Una persona tan lúcida como Gabriel Marcel, desde una perspectiva no precisamente de «hombre-masa», ha señalado parcialmente esta dolencia universal, al contraponer la alegría que nos produce la distensión lograda (la situación de paz establecida), y el desprecio que manifestamos ante la precaria situación del hombre como ser independiente y libre. ¿La distensión y la paz que parece haberse impuesto, no es un tanto artificial y precaria, en virtud de esa falta de estimación por la libertad, por el lado humano de las cosas? Si reflexionáramos seriamente sobre lo que en este interrogante se pretende encerrar, acaso nos sería menos difícil comprender esa coexistencia de la distensión y del terrorismo. Que los dos datos son válidos, que responden a una realidad objetiva cierta, lo confirma la crónica de todos los días. A los comunicados diplomáticos, mensajes de felicitación, etc., en los que se destaca esta distensión, esta opción rotunda de pueblos y gobernantes a favor de la distensión, de la coexistencia pacífica, hay que acumular los «partes», no menos numerosos, en los que se nos informa de toda suerte de actos de terrorismo. Se trata de una realidad tan sobresaliente, que en buena medida el «Debate General» de la XXVII sesión de la Asamblea General de Naciones Unidas ha estado centrado en estos dos polos: distensión y terrorismo. La intervención de nuestro ministro en el citado debate (el día 4 de octubre) recoge en buena medida esta contradicción, para consagrar especial atención al problema del terrorismo (problema incluido por iniciativa propia del nuevo secretario general de la ONU).

El estudioso tiene el imperioso deber de indagar, de examinar si existen, y de qué modo caben ser diagnosticadas, causas que puedan explicar (que es problema distinto del propiamente ético de la justificación y legitimidad), algunos de esos brotes de terrorismo. Los intelectuales de la «Nueva Izquierda» vienen intentando realizar este examen, ¿es imperioso aceptar que sea esa plataforma ideológica la que monopolice dicha pro-



ocupación? Dejo pendiente la respuesta, aún cuando desde mis propias «posiciones» y «convicciones», la respuesta está ya en líneas generales estructurada. La «distensión» parece ser un resultado logrado, y del que incluso se hace una gran publicidad destinada a las masas, y pensada en el fortalecimiento de los respectivos «establecimientos políticos». La «distensión» es el triunfo diplomático que una y otra vez hacen valer los sovié-

por MARIANO AGUILAR NAVARRO

alemana... Distensión a todos los niveles; pero en algunas latitudes con caracteres de espectacularidad (como en el Lejano Oriente después de las conversaciones de Tanaka en Pekín).

El Gobierno español externamente —muy posiblemente que también en su fuero interno—, se congratula de este estado de cosas; y cuando llega la ocasión la manifiesta diplomáticamente (pe. en el telegrama de felicitación al canciller alemán). Aquí no estamos haciendo juicios de intención, ni jugando a los «tartufismos». Lo que tenemos seriamente que preguntarnos es sobre el efecto que esta «distensión generalizada» puede producir en nuestra política en general, en las posiciones adoptadas por el Sistema desde hace muchos años. Nadie pretenderá que se intenta dar circulación a un «juicio temerario y tendencioso», si me limito a constatar un hecho: en gran parte el «cerco», al que se dice se sometió diplo-

La «distensión», se quiera o no, tiene que suponer una más intensa cooperación internacional, unas dosis mucho más altas de coordinación y de solidaridad, y todo esto implicará, entre otras cosas, una mayor homogeneización en las concepciones fundamentales, una más reducida posibilidad de ser «enteramente diferentes», una casi imposibilidad de presentarse ante el mundo diciendo, más o menos, «nosotros somos así y a vosotros os corresponde aceptarnos como somos». Por muchas aclamaciones que frases semejantes puedan recoger de nuestros parlamentarios, la realidad terminará imponiéndose. Nosotros tendremos que ser de tal forma que nuestras auténticas esencias —no los accidentes ni postizos— puedan encontrar su debido acoplamiento en la nueva forma de manifestarse la semblanza del mundo.

Por todos lados percibimos un poderoso esfuerzo por intentar ese necesario proceso de reajuste, de readaptación, de reconversión, si el caso es extremo. Y el fenómeno se manifiesta a nivel de los Estados y a escala de las organizaciones internacionales. ¿En parte la USA de Nixon, de las mayorías silenciosas —y gravemente apolitizadas o abstencionistas— no intenta recomponer su figura, aparecer menos dominantes y agresiva, en suma, menos imperialista? ¿Es que acaso la Europa del Este, la misma URSS, no afana por presentarse con caracteres diferentes a los ásperos y hoscos de otras épocas? Podríamos continuar hasta el infinito, y naturalmente teniendo muy en primer plano el «realismo» de Pekín.

Las grandes organizaciones internacionales están comprometidas en una empresa de reestructuración, en ocasiones de catarsis. El secretario general de las Naciones Unidas ha dicho rotundamente «que pasó la época de los Conciertos Europeos, y que es necesario pensar en una ONU auténticamente democrática». Uno de los rasgos más alabados y definidores de la última Conferencia Cumbre de la Europa de los Nueve es su «decidido propósito de rejuvenecerse hasta el fondo». Rejuvenecimiento, no sólo por la urgente llamada que hace a las juventudes, a las fuerzas sociales para que se incorporen, para que participen acti-



res-
po-
res-
es
ece
que
dad
en
vos
dis-
que
vié-

ticos (y muy especialmente el secretario general del PCUS). En la (distensión) conseguida ha apoyado el presidente Nixon su campaña electoral, justificando de cara al elector la pretensión de pedirle un nuevo voto de confianza. Y en una especial modalidad de la distensión —la política de normalización con el Este— parece que se debe en muy buena medida la victoria de la alianza de liberales y socialistas de la República Federal

máticamente al Sistema, se rompió como consecuencia de las exigencias de la «guerra fría». Esto permite pensar que en una determinada época «la confrontación» venía más bien a ser favorable a las posturas del Régimen... ¿Será ahora fácil utilizar en provecho propio como base de consolidación, este fenómeno inverso que es el de la «distensión»? Es una cuestión no arbitrariamente elegida, sino auténticamente fundamental...

LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESPAÑA EN 1972

va y auténticamente en las empresas que harán posible llegar a ese 1980, en que se pueda hablar de la Unidad Política Europea. Rejuvenecimiento, igualmente, por las nuevas funciones y objetivos que esta CEE se impone. Y no muy diferente sería la situación de la desvinculada OEA. También son conscientes los países latinoamericanos de que ha llegado el momento de hacer otra Organización de Estados Americanos, pues la pergeñada en Chapultepec, y constituida en Bogotá, ha llevado una trágica historia que la ha precipitado en la impotencia, o en el desprecio.

Otra de las características salientes del último año, del que estamos próximos a concluir, ha sido la mayor concienciación sobre el «gap» económico, la situación gravísima que crea el incesante distanciamiento entre los pueblos satisfechos y los que intentan salir del subdesarrollo. Problema que presenta muchas facetas, y que ha tenido, en este año 1972 dos manifestaciones muy particulares: los trabajos en Santiago de Chile de la UNCTAD, y la Conferencia de Estocolmo sobre los problemas del «entorno humano». A cualquier persona medianamente versada le es fácil de entender la estrecha relación que existe entre estos dos escenarios. A los trabajos de la UNCTAD se refirió en Naciones Unidas el señor López Bravo en estos términos: «Si quisiéramos hacer un balance general de la III UNCTAD tendríamos que concluir que no ha respondido a todas las esperanzas en ella puestas, pero que, sin embargo, ha conseguido reforzar el movimiento de la opinión pública Internacional para la colaboración en la resolución de estos problemas y al mismo tiempo la adopción de una serie de decisiones concretas que van también en este sentido». No hay nada que objetar a estas palabras. Solamente quisiera hacer notar el especial énfasis que se hace de la «mentalización de la opinión pública». Hoy no se puede hacer ningún tipo de política sin contar con la opinión pública. El grave problema es saber cuándo estamos realmente ante una auténtica opinión pública capacitada para ejercer su misión. Es un aspecto que estimo esencial, y al que retornaré cuando aluda

al problema de la Conferencia de seguridad y de cooperación europea.

En gran medida la temática abordada en la capital chilena iría a estar presente, desde otro ángulo visual, en la conferencia de Estocolmo. Analizar seriamente el problema del subdesarrollo es adoptar una decisión firme en cuanto al proceso y naturaleza del mismo Desarrollo. El «crimen ecológico», y toda la amplia literatura que recientemente viene sacudiendo nuestra pereza mental para hacernos comprender que la Humanidad tiene planteado un dramático problema de supervivencia, y que necesariamente tiene que tomar una resolución clara respecto de la forma de entender el Desarrollo. Si las propuestas de Sicco Mansholt han sido acogidas con manifestaciones iracundas por ciertos medios izquierdistas europeos (pe. el PCF) en parte se debe a razones de política doméstica y electoral, y en mayor medida en no «querer» distinguir dos situaciones diariamente distintas: la situación del mundo intensamente desarrollado, en algunos países establecidos ya en la etapa de la sociedad postindustrial, y la de los países subdesarrollados. Para que los últimos, los deprimidos, puedan crecer, será inevitable que los pri-

meros se decidan a fijar, aun cuando sólo fuera provisionalmente, su cota de progreso. De no hacerlo así, el resultado será catastrófico para todos. Al menos en este sentido se manifiestan los expertos en la materia.

Hemos dejado inscrito un nuevo tema: el de la relación entre desarrollo y subdesarrollo, con las implicaciones obligadas a la política del medio humano, habitat, etcétera. Un tema que tiene de inmediato repercusiones en una triste realidad: persisten las situaciones de colonialismo, o las más insidiosas del neocolonialismo. La política de los Gobiernos sigue siendo un tanto maquiavélica en este campo. Hay cargos que imputar a grupos de Estados muy distintos. La forma de tratar el caso de Rhodesia, el de las colonias portuguesas, el de Namibia, etcétera, es un buen testimonio de una política que se considera autónoma e inconexa con todo juicio moral.

Las formas de dominación hoy por desgracia no quedan reducidas al colonialismo y neocolonialismo; tienen otras múltiples cristalizaciones como vienen denunciando los «grupos gauchistas». La dominación, la opresión, la manipulación son fenómenos de la vida cotidiana en casi todos los paí-



LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESPAÑA EN 1972



López Bravo en las Naciones Unidas

ses. Cuando un pueblo oprime a otro, él mismo se degenera (así venía a decir Marx); pero cuando en el propio pueblo, en la vida cotidiana, se hace habitual toda suerte de formas alienantes, de hombres unidimensionales, no sólo ese pueblo se degrada, sino que en esas condiciones los frenos contra una política de agresión imperialista desaparecen, o se hacen ineficaces.

La política exterior española ha querido captar toda la gama de matices que encierra este «complejo problemático». Aludir a las medidas tomadas no es intrínsecamente parte de mi presente artículo. Se nos ha dicho que el III Programa de Desarrollo se diferencia de los anteriores en su dimensión social y humana. Sabemos que se está estudiando ampliamente todos los detalles que incluimos en un tratamiento general de la política del «medio ambiente», y sabemos también que «se intenta» defender una política anticolonialista. ¿Los proyectos están en consonancia con los hechos? ¿Hay una adecuada coherencia entre propósitos y mentalidades? En los debates de la IV Comisión de la Asamblea General, y en el mismo Pleno, la delegación española se ha visto «forzada» a un cierto «flotamiento» (no es fenómeno exclusivo de nues-

tro país). Se ha adoptado una actitud muy firme con relación a Rhodesia por nuestro delegado (el señor Artacho); pero ya no ha sido tan fácil «asumir» nuestras responsabilidades en el caso de las colonias portuguesas, en el «status» de los movimientos de liberación, etcétera. ¿Es posible apoyar el voto condenatorio en el punto de Rhodesia, como nosotros hemos hecho, y después inhibirnos en los otros planos de un mismo y general problema? ¿Cabe invocar los postulados democráticos en unos supuestos, y olvidarse de ellos cuando conviene, o es relativamente necesario para un Sistema político?

Este año ha estado muy ocupado por los problemas del régimen jurídico de los espacios marítimos. En su intervención en el Debate de la Asamblea General de Naciones Unidas, el ministro español reiteró afirmaciones hechas en la sesión anterior, y se manifestó en estos términos: «Desearía reiterar en mi intervención de este año el interés de España en la labor que realiza el Comité Ampliado de Fondos Marinos y Oceánicos, que está preparando la puesta al día del Derecho del Mar...». Es una problemática muy compleja y en la que los Intereses se entrecuzan. Hay un aspecto que nos afecta muy directamente: régi-

men de pesquerías y régimen de los estrechos. El último tienen una naturaleza estratégica, incide en la soberanía en la seguridad nacional. El primero actúa inmediatamente en nuestra economía. La preocupación que nuestros pescadores sienten con relación a toda medida unilateral de ampliación de las aguas jurisdiccionales, la extensión de las zonas pesqueras reservadas al Estado costero es por todos conocida y justificada. ¿Hasta qué punto es viable ser consecuente en este tema, compatibilizando declaraciones en apoyo de las tesis latinoamericanas, con la defensa de los derechos de nuestros pescadores...?

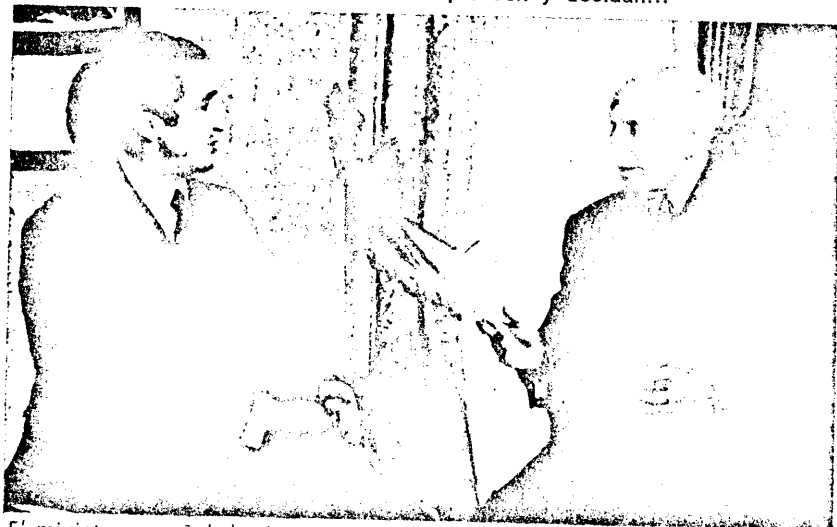
Nuestra diplomacia ha otorgado una significación altísima a la convocatoria de la Conferencia de Seguridad Europea. Hace bastante tiempo, nada menos que era la época en que aún se publicaba el periódico «Madrid», uno de los editorialistas del citado e infortunado diario nabló de las razones que justificaban el alto interés de nuestra política exterior por esa Conferencia. Y en noviembre, cuando se ha iniciado la fase preparatoria de la Conferencia, más de un rotativo, y el mismo ministro (en declaraciones a «La Vanguardia», de Barcelona), insistía en esta tesis. Nada mejor que transcribir un texto del discurso en la Asamblea General del señor López Bravo para confirmar la existencia de este interés. «Es preocupación fundamental en nuestras mentes —dice el ministro— la consecución y preservación de la paz, por todos los medios posibles y desde el primer momento, España ha venido manteniendo una postura coherente de apoyo a la idea de celebrar una Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa...» ¿Qué esperanzas pueden depositarse en los esfuerzos que pueda realizar en su día la mencionada Conferencia?

Afirmar su necesidad, insistir en la urgencia de institucionalizar la seguridad paneuropea, no reduciéndose al mero problema militar, a la reducción recíproca y equilibrada de las fuerzas militares, es de todos comprendido. Más, ¿puede lograrse tan lisonjero resultado sin el decidido apoyo y participación de la Opinión Pública? En el Orden internacional ha llegado el momento de sostener seriamente el principio de la dualidad de poderes: poderes de los Gobiernos, pero también poderes de los Pueblos. ¿Cuál es la situación actual del Pueblo español con relación

LA POLITICA EXTERIOR DE ESPAÑA EN 1972

a este modo de entender la cuestión? Muy justo el denunciar la manipulación propagandística que ciertos Estados puedan hacer de esa Conferencia. Y justo también el denunciar un posible interés por la misma, apoyado sólo en cálculos domésticos, en la necesidad de encontrar un «foro» europeo en el que poder participar en pie de relativa igualdad...

za en tranquilizar a los españoles a este respecto, y multiplica las ocasiones (en la misma ONU) para manifestar su preocupación y su plena dedicación al tema. No obstante, y por diversas circunstancias, creo que la «Fortuna» política aquí no le acompaña. Mucho me temo que ese «pensar juntos», venga, en última instancia, a dejar que sólo los ingleses piensen y decidan...



El ministro español de Asuntos Exteriores con el presidente de la República de Portugal, almirante Américo Thomas

Ligerísima alusión a la problemática específica de nuestra diplomacia en 1972

Existe un punto neurálgico, al menos por existir en relación con el mismo uno verdadero «consensus». Me estoy refiriendo a Gibraltar. Esto nadie lo niega. ¿Existe igual «consensus» en cuanto al modo de llevarse diplomáticamente esta negociación? Lo dudo muy seriamente. Acaso serían más los que piensan que la gestión no está siendo acertada. ¿No lo es por la blandura y academicismo que la preside? Así piensan no pocos. ¿No lo es por la incoherencia que implica una actitud con relación a ciertas potencias coloniales, a determinadas situaciones que España mantiene en Africa, etcétera?, así sostienen los comunistas y otros grupos. Pienso que salvo unos pocos exaltados y poco responsables, a nadie seriamente se le ocurre recurrir a situaciones drásticas y de fuerza. Pensarlo simplemente supone hacer bien visible un trastorno mental. El ministro se esfuerza

En toda política exterior española hay un punto cardinal que nadie dis-

cute: nuestra preocupación por lo que sucede en los países latinoamericanos, de la Hispanidad como muchos prefieren decir (y que yo también diría si fuera ello posible). López Bravo ha hablado de una nueva forma de enfocar nuestra política respecto de los pueblos hermanos. Es la «Nueva Hispanidad». Hace unos cuantos meses en una publicación de la Editorial Guadiana (España, Perspectivas 1971) me ocupé de esta nueva versión de la Hispanidad. Los meses transcurridos, lejos de apartarme de mis pasadas tesis, lo que han hecho es confirmarlas más. Por aquel entonces, yo decía que Latinoamérica era acaso el Continente de mayor potencialidad revolucionaria. Los hechos vienen a consolidar este enjuiciamiento. Con esa fiebre revolucionaria no es fácil sintonizar desde posiciones más bien conservadoras (y extremo mi prudencia en el juicio), que son las dominantes en España. El caso del Chile Allendista es un test magnífico. Nuestra prensa —el Gobierno nada ha dicho— se ha manifestado claramente partidaria de la «revolución de los contrarrevolucionarios». Las manifes-

taciones de las familias de los barrios residenciales se presentan como populares; en tanto que se silencian las inmensas demostraciones del Pueblo. Las huelgas de los propietarios se hacen ver como huelgas casi obreras, y siempre con la etiqueta de sindicales, etcétera.

Otro rasgo de mi pasada valoración de la «Nueva Hispanidad» descansaba en la importancia concedida a las Compañías Multinacionales. En estos meses el señor ministro ha corregido, en parte, su formulación jurídica del fenómeno. No obstante, en el fondo las cosas están como estaban o, para ser más exactos, peor que antes. Y digo esto en función de un mejor conocimiento de lo que supone política y económicamente el fenómeno de las Compañías Multinacionales para los pueblos subdesarrollados. Si nosotros quisiéramos hacer de esas Compañías nuestra principal forma de estar presentes en Hispanoamérica, lo más probable es que hiciéramos, consciente o no, imperialismo como representantes de USA y otros países capitalistas. En el mejor de los casos —en el de las compañías mixtas— quedaría siempre el grave problema de hasta qué punto todo esto no hace más peligrosa y expansiva la acción del capitalismo, o del intervencionismo económico del Estado.

No quisiera concluir este artículo sin hacer una referencia a nuestras relaciones con las Comunidades europeas, con la CEE para ser más precisos. También aquí existe casi un «consensus» en cuanto a la trascendencia de lo que se ventila en estas negociaciones. De una manera clara nadie con cierta responsabilidad se ha atrevido a decir que podemos vivir ajenos a esta Europa Integrada, en proceso de progresiva integración, como hace años decía el jurista luxemburgués Pescatore. No es suficiente sostener como correcta y asumida esta empresa de incorporarnos a Europa. Lo importante aquí —como en casi todo en la vida política— no es el gesto declamatorio. Lo importante es la forma de actuar. Y en este terreno, mucho me duele decir que lejos de haber sabido aprovechar este año 1972, lo que hemos hecho es desperdiciarlo, creando unas condiciones más adversas, y descuidando la obligada tarea de decir la verdad, toda la verdad al español sobre lo que está en juego.

M. A. N.